LegalToday

Por y para profesionales del Derecho

Actualidad JurídicaMujeres por derecho

Día Internacional de las niñas en las TIC

21 abril 2023

Paz Vallés Creixell. Diputada del ICAB responsable de la Comisión de Transformación Digital



Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Cuatro grandes áreas del conocimiento (agrupadas bajo el acrónimo de STEM o CTIM, según utilicemos el inglés o el español, respectivamente) de las que surgen enormes potencialidades, tanto presentes como futuras. También para hacer de la sociedad un lugar más inclusivo y sostenible, de acuerdo con los propósitos que en este sentido y de manera transversal han sido fijados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Unos objetivos cuyo grado de realización dependerá, asimismo, de la participación e implicación que se logre de toda la sociedad, en su inmensa diversidad. Y es que la accesibilidad a los derechos y a los servicios básicos constituyen un fin y un medio al mismo tiempo. Una meta y un camino del que mujeres y hombres deben poder disfrutar en igualdad de condiciones, sin que el género determine qué carrera o dirección tomar, cuando de la educación, de la formación o de la empleabilidad se tratan.

Según ONU Mujeres, en el año 2050 el 75% de los trabajos estarán vinculados con las denominadas áreas STEM. Sin embargo, la presencia de las mujeres en los ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería o las matemáticas, se encuentra actualmente en torno a un 22%. Varios son los factores que explican este fenómeno, como veremos a continuación; y diversos los motivos por los cuales debemos seguir trabajando para que esa cifra se aproxime lo máximo posible hasta alcanzar un razonable 50%.

Precisamente, el Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación -promovido por la Unión Internacional de Telecomunicaciones y que este año se celebra el 22 de abril-, conviene reflexionar sobre el papel de las mujeres en estas áreas tan estratégicas y lo mucho que las mismas pueden aportar.

La presencia de la mujer en las áreas STEM resulta imprescindible por cuanto se trata de ámbitos emergentes con una alta demanda. Por tanto, de no garantizarse la participación en estos espacios en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, estaríamos propiciando una creciente brecha de género (y digital) muy preocupante. Por otro lado, no podemos olvidar que a lo largo de la historia la educación ha demostrado ser una palanca de crecimiento, personal y profesional. Especialmente cuando de nuevas tecnologías se trata. Por eso, alentar a las niñas y a las jóvenes a enfocar sus carreras hacia las áreas STEM constituye una forma de empoderar a la mujer.

En realidad, supone una manera de fortalecer a la ciudadanía en toda su extensión. En efecto, cuando en el diseño de las nuevas tecnologías se parte de la diversidad individual y colectiva, se evitan los sesgos de género y las discriminaciones de todo tipo que el big data tiene el riesgo de heredar de los humanos. La inteligencia artificial está condicionada por los datos de los que se alimenta y la forma en cómo los mismos se han agrupado o dispuesto. Por lo que, si participan mujeres en su tratamiento y en la programación de los algoritmos, se estará recogiendo una visión mucho más rica de la realidad, que se traducirá en una tecnología más inclusiva y, por tanto, más justa en sus resultados.

Además, las nuevas tecnologías (NNTT) permiten una mayor flexibilidad, tanto locativa como horaria, que puede resultar muy útil y necesaria para impulsar la corresponsabilidad. Ello, sin que la mujer sea quien tenga que renunciar por sistema a seguir avanzando en su carrera, y sin que el hombre se vea desalentado a estar más tiempo con su familia por temor a ver reducidas sus posibilidades laborales y materiales.

Por eso, debemos derribar esa falsa creencia por la que se siguen asociando determinadas parcelas del conocimiento y habilidades con lo femenino o lo masculino, según el caso. Y es que la pluralidad es una oportunidad para el talento y el crecimiento económico. Además, muchas mujeres han vislumbrado logros que han permitido grandes avances científicos y tecnológicos. Es con su ejemplo, cuyo reconocimiento debería hacerse a la par que al de los hombres, con el que se deben inspirar nuestras niñas y nuestras jóvenes, quienes precisamente por ser mujeres tienen mucho que aportar en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.



https://www.legaltoday.com/actualidad-juridica/mujeres-por-derecho/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic-2023-04-21/